REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO SALA CIVIL-FAMILIA-LABORAL

Radicación: 500013105002 2012 00532 01

Villavicencio, quince (15) de julio de dos mil dieciséis (2016)

Ref. Ordinario Laboral promovido por ÓMAR FRANCISCO HINCAPIÉ, en contra de la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

Para que tenga lugar la audiencia en la cual se decidirá el recurso de apelación interpuesto por el demandante, contra la sentencia de fecha 14 de julio de 2014, proferida por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Villavicencio (Meta), se señala el día jueves primero (01) de diciembre de 2016, a la hora de las dos de la tarde (2:00pm).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DELFINA FORERO MEJÍA

Magistrada